



La Secretaría de Educación Pública,

otorga a

Ana María Salinas Ledezma

el Título de

Profesora de Educación Preescolar

en atención a que demostró haber hecho en la

Escuela Normal Experimental
de Matahuila, S.L.P.,

los estudios requeridos, conforme a los planes y
programas en vigor, y haber sido aprobada en
el examen profesional reglamentario,

Dado en Matahuila, S.L.P., el día 23 del
mes de Junio de 1963.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN PREESCOLAR
MATAHUILA, S.L.P.

El Director General de la
Unidad de Servicios Educativos
de Matahuila
en el Estado de San Luis Potosí

El Secretario de Educación
Pública.

~~~~~